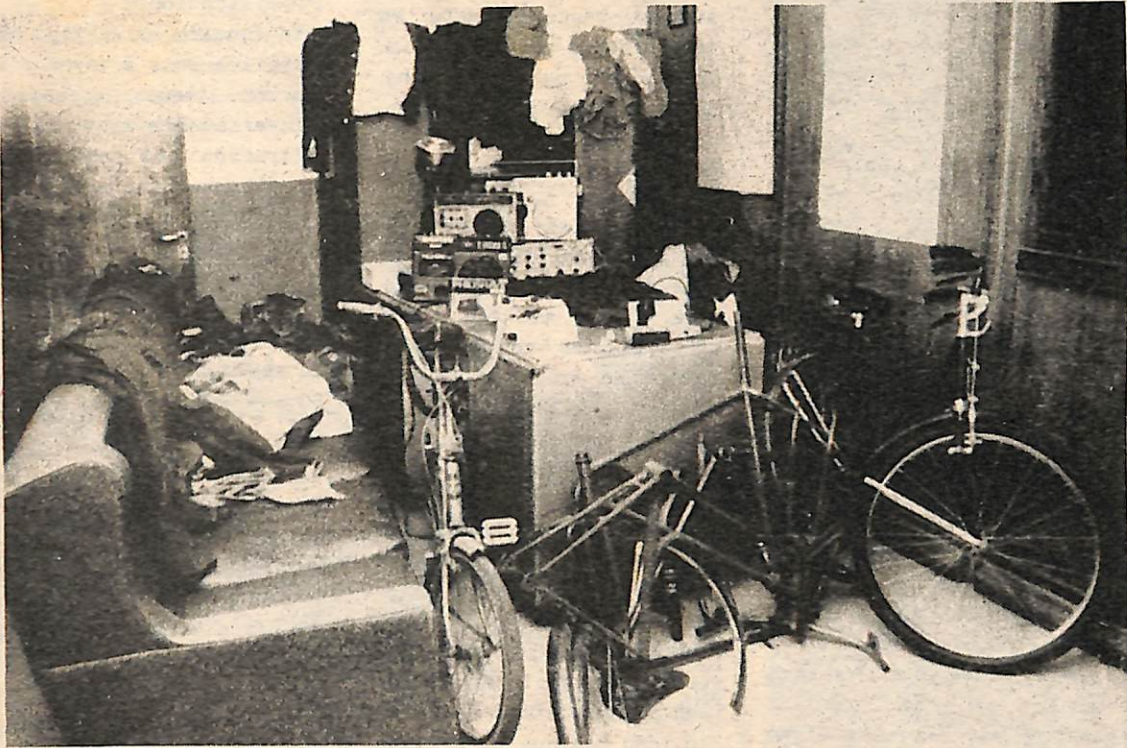




LA CIUDAD

VENADO TUERTO, 23 de Abril de 1984 n° 256 Año VI \$a.7.50

CONFIRMADO: VIENEN ALFONSIN Y VERNET



**GAVILLA DE
DELINCUENTES
DETENIDA**



**TALLERES
CAMPEON**



**DE MATTIA:
VENADO TUERTO
ESTARIA EN CONDICIONES
DE AUTOFINANCIARSE**

LAS CAUSAS DE LA INFLACION



Por: JOSE SELEME

(parte XIV)

Razonando algebraicamente para generalizar resultados, simbolizaremos a cada concepto de la siguiente manera:

Encaje mínimo e
 Capacidad prestable $1-e$
 Filtración del púb. $(1-e)L$
 Propensión a depositar $(1-e)L$

La filtración del público también podría denominarse como una preferencia de bolsillo de los tomadores de préstamo quienes desean tener en propia mano algo del efectivo para movilizarse sin tener que recurrir a cheques por sumas menores. Esta preferencia se da tanto en el tomador del préstamo como los sucesivos receptores del dine-

ro a quienes se dirige para comprar bienes y suministros, etc.

Veamos a continuación el estado en los distintos bancos:

Banco de 1a. generación
 Depósito (uno) 1
 Encaje mínimo e
 Capacidad prestable $1-e$
 Filtración del púb. $(1-e)L$

Banco de 2a. Generación
 Depósito $(1-e)-(1-e)L = (1-e)(1-L)$
 Encaje mín. $= (1-e)(1-L)e$
 Capacidad prestable $(1-e)^2(1-L)$
 Filtración del público $(1-e)^2(1-L)L$

Banco de 3a. generación
 Depósito $(1-e)^2(1-L)^2$
 Encaje mínimo $(1-e)^2(1-L)^2e$
 Capacidad prestable $(1-e)^3(1-L)^2$
 Filtración del público $(1-e)^3(1-L)^2L$

Así siguiendo, veremos que el depósito derivado que desemboca en el banco de enésima generación será:

$$(1-e)^{n-1}(1-L)^{n-1}$$

Suponiendo que los depósitos en los n bancos permanezcan estáticos, la suma de los mismos será igual a la suma de los n términos de una progresión geométrica decreciente cuya razón es el producto de dos números menores a la unidad:

$$S = 1 + (1-e)(1-L) + (1-e)^2(1-L)^2 + \dots + (1-e)^{n-1}(1-L)^{n-1}$$

$$(1-L)^{n-1} = \frac{1 - (1-e)(1-L)}{1 - (1-e)(1-L)}$$

siendo $(1-e)$ la capacidad prestable de los bancos, y $(1-L)$ la propensión a depositar cada peso que el banco presta, es decir, la propensión a que los pesos que el banco otorga bajo la forma de préstamos vuelvan al circuito bancario. Este cociente es una relación inversa que tiene como denominador el complemento a la unidad de un producto de dos factores expansivos.

Tales factores de expansión son $(1-e)$ y $(1-L)$ que indican como dijimos la capacidad prestable del banco y la propensión a que dichos pesos prestados vuelvan al sistema para seguir posibilitando otros préstamos, respectivamente

Los factores contrarios a la expansión del dinero, es decir los que producen la contracción son e es decir el encaje mínimo y L que es el % del préstamo que no retorna al sistema bancario dentro del período considerado. El engrandecimiento de ambos o de alguno de ellos quedando constante el otro, ocasiona la contracción.

Pero sus opuestos $(1-e)$ y $(1-L)$ mientras mas grandes sean, mas expansión producen. Si e por ejemplo fuese el 20%, $1-e$ sería el 80% lo que quiere decir que de cada peso depositado, el banco puede prestar 80 centavos debiendo guardar 20 centavos en sus ar-

cas.

Pero si e fuese establecido en un 30%, $1-e$ sería el 70% lo que quiere decir que de cada peso depositado el banco puede prestar 70 centavos debiendo guardar 30 centavos.

En el caso $(1-L)$ el análisis es mas difícil porque L es una cantidad muy difícil de establecer a priori porque dependerá de los hábitos bancarios de la población que varía de un país a otro o de un lugar a otro, L que es la parte del crédito bancario que no vuelve al sistema dentro del período considerado, depende de cuan enraizado el sistema bancario esté en la población ya que si una localidad o país no tiene hábitos bancarios, L será una buena proporción del préstamo que no retornará rápidamente al sistema y al revés, si se trata de un país prolífico en bancos e instituciones financieras que tienen a los depositantes con la seguridad de su custodia del dinero y otros servicios, L será pequeña y $1-L$ será grande.

Hemos aclarado que estamos hablando de un período considerado, ya que a la larga todo billete prestado alguna vez vuelve al sistema bancario, pero lo que interesa para analizar la expansión crediticia es la velocidad con que el billete vuelve para posibilitar nuevos préstamos, alimentando la capacidad prestable y posibilitando nuevas operaciones.

En definitiva la expansión crediticia puede quedar expresada de la siguiente manera:

$$EC = \frac{1}{1 - (1-e)(1-L)}$$

Denominamos expansión del depósito a la que produce como iniciativa del sistema bancario ya que la misma depende de las decisio-

nes del Banco Central y de la red bancaria, y denominamos expansión del préstamo a la que se produce por la cooperación del público llevando sus dineros a los bancos.

El producto de ambos factores es otro factor de expansión y la diferencia entre 1 y dicho factor de expansión, constituye el factor de contracción y en definitiva son las filtraciones al sistema bancario en este movimiento de la rueda de expansión crediticia

$$EC = \frac{1}{1 - (\text{factores de expansión})}$$

= factores de contracción

$$= \frac{1}{\text{filtraciones}}$$

Esta función es de tipo hiperbólica pues a mayor filtración, menos expansión e inversamente mientras la filtración sea menor, mayor expansión se producirá. Haciendo un ejemplo y suponiendo que el encaje mínimo establecido por el Banco Central fuese del 20% y la filtración del público sea del 30%, tendremos:

$$EC = \frac{1}{1 - (0,80)(0,70)} = \frac{1}{1 - 0,56}$$

$$= \frac{1}{0,44} = 2,27$$

Habitualmente solemos escuchar que el Banco Central ha dispuesto aumentar el encaje mínimo porque desea frenar la inflación sacando circulación de las calles y obligando a los bancos a mantener mas altas reservas en sus arcas.

Esto es lógico ya que disminuyendo la circulación aumentando los encajes, los créditos bancarios disminuirán, la circulación de dineros por consiguiente, y es probable que las alzas constantes de precios se frenen un poco. Pero también es cierto que este frenar de los créditos puede ser un freno a las iniciativas individuales, a las oportunidades de empleo y una causal de recesión económica.



DIRECTORA
 MIRTHA MENGASCINI DE HOLZ
 LOPEZ 410 - T.E. 3679
 RNPI. N° 84180
 VENADO TUERTO
 CENTENARIO DE LA CIUDAD DE VENADO TUERTO

VENDO

Acoplado marca HELVETICA
 de 6 mts. frenos de aire
 Almafuerte 355 t.e 3577

POR EL COSTO MENSUAL DE UN ATADO DE CIGARRILLOS UD. Y SU FAMILIA PUEDEN TENER UN SEPELIO SIN CARGO ASEGURESE CONTRA LO INEVITABLE! INFORMESE EN FALUCHO Y J.B. ALBERDI T.E. 3166

COOPERATIVA LTDA.
 DE ASISTENCIA SOCIAL
 DE VENADO TUERTO
 FALUCHO Y J.B. ALBERDI T.E. 3166

PARTICULAR VENDO
 Casa zona centro
 2 dormitorios y dependencias
 Acepto parte de pago
 departamento edificio
 cormorán
 tratar t:e 3679

VENDO
 Heladera
 para
 carniceria
 o bar
 España 350
 Venado Tuerto

POLICIALES

En cumplimiento de órdenes expresas del señor Jefe de la Unidad Regional VIII, Inspector General Lu minato Nicolás Bertoloni, la Comisaría Segunda de Venado Tuerto, ha cobrado notoriedad debido a los numerosos delitos contra la propiedad descubiertos tras prolongada y paciente investigación de su personal. Efectivamente, los principales responsables de dicha dependencia, Comisario Emir René Roldán, y Subjefe Comisario Roberto Juan Asborn, preocupados por las numerosas denuncias de vecinos víctimas de sustracciones que casi a diario se cometían, lanzaron a la mayor parte del personal en procura de dar con los autores. La preocupación denodada de las brigadas, dió rápidamente sus

renos y Maipú, señor Rubén Darío Hugo Frutos, quien denunció el 13 de Enero la sustracción de un radio grabador y amplificador, todo valuado en \$50.000, se logró la recuperación;

Responsables de la sustracción de \$a.3.000 y dos cajas de bombones suizos en el comercio de calle 9 de Julio 943, propiedad del señor José Adolfo Morales quien denunció el delito el 6 de enero; autores del robo en el comercio de ropas de vestir situado en calle Mitre 819, cuyo propietario señor Jorge Alberto Graciano, denunció el día 11 de enero, del poder de los autores se consiguió secuestrar la mayor parte de lo robado lo que se hallaba escondido en un rancho situado en la zona



frutos positivos con la detención de una gavilla de delincuentes integrada por dos menores de 15 y 16 años, comandada por FRANCISCO VALENTIN TEJERIA, argentino, de 19 años, obrero rural, domiciliado en zona "El Empalme", y secundado por JORGE OMAR DAIVES, argentino, de 18 años, sin ocupación, que se domicilió en calle J.B. Alberdi al 1200, todos vecinos de Venado Tuerto que fueron detenidos y alojados en la Comisaría Segunda, donde quedaron a disposición del señor Juez de Instrucción del Departamento Dr. Juan Rodolfo Rosso y señora Juez de Menores Dra. Norma M. de Di Paolo. Interrogados por Personal Policial, los malenates no pusieron reparo para declarar espontáneamente su autoría en los siguientes hechos: Robo en la finca de calle Mo

suburbana noroeste local; también fueron autores de la sustracción en la finca de calle Belgrano 450, domicilio del señor Pedro O. Luciani, donde el 17 de febrero sustrajeron un pasacasetes y 20 casetes, habiéndose secuestrado el pasacasetes; autores de la sustracción cometida en Mitre y Dorrego, donde vive el señor Juan Andrés Afeiche, donde el 28 de marzo se llevaron efectos de los que ahora se logró recuperar una máquina de sumar y cajas de golosinas; La policía en su labor efectiva, puso en claro el robo que los mismos delincuentes cometieron el 10 de abril en calle Chacabuco 1435, donde se domicilia Olga Elsa A. de Vilanova. De ese delito se secuestraron 2 relojes de cuello, con cadena de plata, dos alianzas de oro, un cintillo de

oro, una campera y un bolso de tela de aviación. También se estableció su autoría en la sustracción cometida el 11 del cte. en la finca de calle Maipú 1455 donde se domicilia Ricardo Alberto Gensolini, lográndose secuestrar dos cheques en blanco de la cuenta N°2006/00 firmados por el damnificado mencionado. Y finalmente los empleados secuestraron un reloj pul-

sera que uno de los autores confesó sustraerlo el 10 del cte. en la finca de calle Chacabuco 1267 donde vive Héctor Gregorio Cáceres, quien había formulado oportunamente la denuncia. Los mismos delincuentes se consideraron autores de otros delitos contra la propiedad en diversos lugares de la zona donde los empleados policiales, están empeñados en esclarecer.

De esa manera queda consolidada en parte la promesa vertida hace un tiempo al periodismo por el señor Jefe de la Unidad Regional en el sentido de aminorar considerablemente la actividad que la delincuencia realiza, trayendo aparejada dicha actividad, una tranquilidad para la sociedad local que ve así el buen funcionamiento de su Policía.

DESDE EL 30 TAMBIEN ESTAMOS EN CARMEN

BID

BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL
COOPERATIVO LIMITADO

SE ACERCA...
PARA QUE USTED
LO CONOZCA
MEJOR...

Casa Central: Mitre 664 - Venado Tuerto
Teléfonos: 4478 - 3385 - 3505 - 1888

LA NUEVA DINAMICA BANCARIA
DEL **BID** LLEGA A CARMEN
PARA CUMPLIR CON SU COMETIDO
OFRECER UN SERVICIO AGIL
Y EFICAZ PARA UNA ZONA DE
PROGRESO

Siguiendo el principio: CRECER... PARA BRINDAR MAS
Y MEJORES SERVICIOS.

BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL
COOPERATIVO LIMITADO

PROYECTOS MUNICIPALES

Las circunstancias vividas los últimos días a raíz del paro de los empleados municipales por falta de pago de sus haberes en término por no contar la Municipalidad con los fondos necesarios y que por último fueran provistos por el gobierno provincial hicieron que LA CIUDAD entrevistara al Intendente Municipal, luego de solucionado el conflicto y vinculado a la visita del Subsecretario de Acción Comunal de la Provincia, Sr. Papaleo.

Estas fueron las declaraciones del Dr. De Mattia:

Conocidas las actuaciones hasta el viernes a la noche, deseamos conocer qué sucede el día lunes y como se produce el posterior arreglo del conflicto.

Podríamos decir que el lunes comienzan las soluciones de este problema del que participaron, dirigentes gremiales, Partido

Justicialista (por lo menos participó de algún comunicado), Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Venado Tuerto.

El lunes comienzan las soluciones, porque el sábado habíamos sido invitados a

en esa reunión expresamos públicamente todo este conflicto generado a raíz de esa desinteligencia de información que todos conocen, y ahí el Señor Gobernador se compromete a enviar a la Municipalidad al

respetado una organicidad determinada. Se presentó así el martes el Sr. Papaleo y comienza la solución del problema. La solución parcial ya la teníamos el lunes, estaban los 4 millones y con eso queríamos comenzar a pagar, pero la solución concreta se produjo el martes a la mañana en reunión conjunta con el gremio, el Subsecretario de Acción Comunal y la Municipalidad, llegamos al acuerdo que pagaríamos los sueldos, el aporte a la Obra Social y el 11%, con eso queda levantado el paro en un acta firmada por las tres partes.

Debían mucho de aporte social ?

A la Mutual Sindical le debíamos \$390.000, era algo del saldo de febrero y marzo y a la Mutual Sindical por compras retenidas al personal que era todo de marzo, \$215.000.

Pero antes de comenzar el paro le dimos \$150.000 para que pudieran paliar en parte sus problemas y situaciones de emergencia y nos quedó un saldo de \$390.000 que repito era parte de febrero y todo lo de marzo.

La visita del Sr. Papaleo, aportaba soluciones concretas ?

Entiendo que la Gobernación asumió el problema como producto de un error de información, por lo menos por parte del Gobierno de la Provincia y así lo ex-

presó el Sr. Papaleo y a raíz de eso venía con la indicación precisa de resolver el conflicto laboral de la forma mas económica posible, nosotros nos encargamos de que así fuera, porque en principio de acuerdo a lo que se pedía se necesitaban \$4.200.000 mas y lo resolvimos con \$2.000.000.

De aquí en mas, como quedan las relaciones ?

Aquí las relaciones tienen que ser siempre buenas, nosotros vamos hacia las soluciones de un problema global de la ciudad, a la vez inserta en un problema global de la Provincia, a la vez inserta en un problema global como lo es el de la Nación. Y entonces aquí no podemos entrar en pequeñeces y no podemos entrar en situaciones de conflictos permanentes entre el gremio y el ejecutivo municipal, por lo menos de parte del Ejecutivo. Yo entiendo que resuelto el conflicto se resolvieron todos los problemas, pero también entiendo que la dirigencia gremial tiene que hacer un llamado a la reflexión a su comportamiento, a su forma de asumir los problemas, creo que no es oportuno bajo ningún concepto hacer política y menos desde la conducción gremial y digo que no es prudente que la dirigencia gremial se presente a una reunión con el Ejecutivo Municipal y Gobierno Provincial, con el Sr. Eggiman secretario de acción política del Partido Justicialista, aduciendo que se trata del asesor gremial de los empleados municipales, incluso es riesgoso es conflictivo, es irritante, tampoco se sintió cómo el Sr. Subsecretario de Acción Comunal, porque no es lógico que el secretario de acción política se convierta en el asesor gremial, porque entonces las ópticas son distintas: El sindicalismo es claro en sus objetivos, es reivindicatorio de los derechos de los trabajadores; La política es clara en sus objetivos, es el intento de de finir y estructurar la sociedad transformándola y llevándola a las situaciones óptimas de vida. El gremio va a tratar de reivindicar a los postergados y el político va a tratar de reestructurar a toda una sociedad.

El D.E. cuestiona la legitimidad del paro ?

El D.E. no cuestiona la legitimidad del paro, ni de las acciones que haga la



una reunión de Intendentes por el Señor Gobernador y

Subsecretario de Acción Comunal para que aclare este mal entendido y para que transmita al gremio (como lo hizo) de que nosotros no teníamos el dinero, que la información había sido incorrecta ó que no había

Roberto F. Figueredo

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

MAIPU 1488 - T.E.4132
VENADO TUERTO

ENRIQUE A. LUNA

MARTILLERO PUBLICO
MAT. N° 923 L49

PELLEGRINI 621 - T.E.4420

AUDIFONOS

MARTHA P. DE SARBACH

9 DE JULIO 360 T.E. 1946

GABRIELA GRIOTTI DE FARIAS

ARQUITECTA
ESPAÑA 955

LUIS ANDRES ZACCO

CONTADOR PUBLICO NACIONAL
BELGRANO 672 - T.E. 1048
VENADO TUERTO

ESCRIBANIA LOPEZ SAUQUE

TOMAS LOPEZ SAUQUE
TOMAS LOPEZ SAUQUE (h)
GONZALO LOPEZ SAUQUE
Castelli 545 Tel. 1808 - 2533 - V. Tuerto



DR. VICTOR M. BARBIERI
M.P. 1336

DR. JORGE E. ZUCCHETTI
M.P. 1222

DR. FERNANDO E. PELLEGRINI
M.P. 1440

DR. RAUL A. MORERO
M.P. 1472

URGENCIAS POR RADIOLAMADO
ESPAÑA 551 - T.E. 3996

ODONTOLOGIA INTEGRAL

SARBACH Hnos. y URQUIZA
CONSTRUCTORA

ALVEAR 960 T.E. 1982

DR. HERBERTO L. HERRERA

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
Clínica General
CONSULTORIO: Moreno 79 - T.E. 3959
DOMICILIO PARTICULAR: Saavedra 532 - T.E. 3292

dirigencia gremial, el gremio es responsable de la reivindicación de los trabajadores y si no se comporta así, entonces lo vamos a cuestionar, pero si lo hace defendiendo posiciones laborales lo vamos a aplaudir, porque nosotros también somos trabajadores y somos reivindicados de la justicia social y también entendemos que todos los trabajadores tenemos que vivir cada día mejor y que ese es el objetivo importante que el gremio tiene que defender, pero lo que no entendemos es el por qué de un comportamiento un poco turbio en las informaciones, esa desinteligencia del gremio al sacar un comunicado y no decirnos que sabía donde estaba el dinero y si el gremio tenía premura en cobrar, debió ser el primero en decirnos "ustedes no lo saben pero el dinero está en el correo", el gremio necesita luchar por sus trabajadores y no tiene que hacer méritos desacreditando la capacidad del gobierno, yo bajo ningún concepto voy a tratar de hacer méritos como ejecutivo desacreditando a la dirigencia gremial, yo los voy a respetar y voy a avalar cada una de sus acciones, yo al mérito lo voy a hacer jerarquizando mi función, fíjese que el gremio en los paros que hizo cometió irregularidades, en ninguno de los dos nos comunicó que haría el paro, motivo de ilegalidad, en este paro yo podía pedir la intervención del Ministerio de Trabajo, porque aquí había expresa voluntad de pagar y no estaba el dinero, tampoco recibí la comunicación oficial ni tampoco se hizo al Ministerio de Trabajo, porque yo pregunté telefónicamente y sin embargo yo no cuestiono todo eso. Los empleados municipales decretaron el paro en sus lugares de trabajo y yo les dije: Señores no vengan, yo confío en que ustedes están luchando por un derecho que les corresponde, vayan a sus casas que igual van a cobrar sus sueldos, no es necesario que estén aquí seis horas sentados, vayan y tratemos de buscar juntos la solución, incluso voy a luchar junto a la dirigencia gremial para conseguir todo lo que sea necesario.

Una de las pruebas de lo que digo, es que la semana próxima voy a poner a disposición de la prensa los sueldos del mes de noviem-

bre y los sueldos de marzo de cada uno de los empleados municipales y el incremento inflacionario y se va a ver que ha mejorado el salario real de los empleados municipales, y cuando nadie quería trabajar en la Municipalidad, hoy muchos estarían muy contentos de hacerlo. Por ejemplo, un empleado municipal categoría 15, que sería el equivalente de un empleado administrativo comercial, tiene un básico de \$8.755, sin contar antigüedad y teniendo en cuenta que trabaja 6 horas diarias y el empleado de comercio 44 hs. semanales. Esto me alegra porque nuestros empleados municipales, dentro de la crisis, están en buen nivel.

Cómo van a solucionar el pago del mes de abril ?.

El pago de los sueldos de abril los vamos a pagar en rojo, teniendo en cuenta que en mayo tenemos recupero por pago de Tasas de Servicios Públicos y a medida que ingrese el dinero iremos cubriendo. Pero para pagar mayo vamos a tener que sacar una cuota anticipada del tercer bimestre y vamos a tener que incrementar la tasa, aquí esperamos la comprensión de la comunidad. Nosotros tenemos un proyecto que ya le expliqué al Sr. Gobernador en tres oportunidades, y que está proyectado para comenzar a funcionar a los 8 meses de gobierno, fundamentado en que en enero tenemos por recaudación de tasas sólo el 18% de los egresos por sueldos y que al cabo del plan propuesto de 8 meses alcanzaremos a cubrir el 100%, y aquí con el incremento asumo totalmente el riesgo y el costo político.

Habló con el Sr. Gobernador de la actualización de las coparticipaciones ?.

Tengo que aclarar que el Gobierno provincial ya nos adelantó la coparticipación federal. Pero con respecto a la coparticipación por impuestos inmobiliarios, patentes de automotores, ingresos brutos y fondo provincial de desarrollo, nosotros estamos en la necesidad que se vuelva a las coparticipaciones históricas. El 50% del inmobiliario y el 90% de las patentes de automotores. Porque Venado Tuerto que tiene la suerte de contar con 15 ó 16.000 vehículos tiene que percibir los importes y girar lo que le corresponda a la Provincia por eso estamos luchando, con respecto al impuesto



inmobiliario y al fondo de desarrollo provincial, eso se desglosó inutilmente, se podría hacer una cosa única, el 50% queda en la Municipalidad y el 50% va a la Provincia, y si se quiere mantener el fondo de desarrollo provincial que esto surja de los aportes que corresponden y desde ello se acuda en apoyo de los sectores que lo necesitan. Si nosotros podemos recibir lo que realmente nos corresponde, por tributo directo de nuestra población producto de su intensa actividad, podríamos realizar obras de pavimento, gas, crecer en viviendas, agua potable. Por eso estamos luchando para que a cada comuna o munici-

palidad le llegue el dinero que realmente se recauda por su desarrollo y productividad y que los fondos que hacen al apoyo surjan de valores genuinos. Esto es algo que no acontece, no por culpa de ningún gobierno actual, es algo que se deformó y que heredamos todos, pero se hace necesario revertirlo, para que cada quien tenga los servicios y las obras que deben hacerse por el aporte que genera su productividad.

Si eso se lograra, esta Municipalidad podría autofinanciarse y realizar obras públicas ?.

Seguramente, podríamos bajar en obras y servicios públicos generando obras y con recursos propios, sin créditos y sin subsidios, podríamos hacer hasta 20.000 ladrillos bloques mensuales y distribuirlos entre los vecinos de menores recursos en los barrios periféricos para que amplíen o modifiquen sus viviendas, fíjese por ejemplo: El anticipo de la primera cuota de patente está en un promedio de \$700, tenemos entre 15 y 16.000 vehículos, si solamente recibiéramos el 80%, en lugar del 90% histórico estaríamos en el orden de los \$7.000.000 de recaudación inmediata, con el sistema actual recibiremos aproximadamente \$1.500.000, es de-

cir que estamos perdiendo el 70%, y con ese dinero podríamos hacer ladrillos durante casi todo el año.

Pero y los sueldos con que los pagaría ?.

Nosotros decimos tasa general de inmuebles, cuando, decimos esto, estamos señalando que el frentista paga los servicios que le presta la municipalidad. En la administración pública de cualquier ciudad organizada en cualquier parte del mundo, son caros los impuestos y las tasas por servicios prestados, ya que se está prestando un servicio que hace al bienestar de la sociedad, nosotros creemos que el bienestar de la sociedad esta desde la puerta de casa hacia adentro y no es real, mucho del bienestar de la sociedad está de las puertas hacia afuera y hace a la convivencia para el bienestar de toda la población, que nos sintamos bien, como ser pavimento y que no se nos llene de tierra la casa, que tengamos semáforos para que no nos maten a los chicos cuando salgan de las escuelas, que tengamos las calles limpias y sin malos olores, entonces todos esos servicios los tenemos que pagar nosotros porque son para nuestra comodidad y son caros, con eso se pa-

continúa en pag. 6

Farmacias

ARAMBURU - H. Irigoyen 1290
 PLACCI - Mitre 1402
 BELEN - Belgrano 400
 BELIGOTTI - Rivadavia y Moreno
 CASTELLINI - 25 de Mayo 1077
 DE GREGORIO - España y Marconi
 ECIOLAZA - San Martín y Mitre
 FRANETOVICH - Chile y Catedral
 GUIO - Brown 699
 LONG - Belgrano 100
 MANZINI - Mitre y Saavedra
 MAZZA - Pueyrredón y Junín
 MENZELLA - Castelli e Iturraspe
 ORTIZ - 9 de Julio y Moreno
 PUEYO - Uruguay 896
 DEL INDIO - J.B. Justo y Rivadavia
 RIVERO - Pringles y Urquiza
 SALAMANCO - San Martín y Marconi
 SACIDO - Casey 604
 BELGRANO - Belgrano y Maipú
 MITRE - Mitre 1098
 STRENITZ - España 13
 PASTEUR - S. Martín y Pellegrini
 AGESTA - Belgrano 600
 DIEDRICH - J. Kennedy y Gutiérrez
 BARBARESCHI - Mitre 4
 OLIVIERI - Junín y D. Funes
 PIENZI - (Azcúenaga y Colón)
 FERNANDEZ - (Alsina y Rioja)

cereca



Asistencia Médica Integral

- LIBRE ADHESION.
- LIBRE ELECCION ASISTENCIAL.
- GRAN RADIO DE ATENCION.
- DESCUENTO DIRECTO EN MEDICAMENTOS.
- SIN TOPES EN LOS SERVICIOS.
- SERVICIOS DE AMBULANCIAS.
- 100 % EN INTERNACIONES.
- ACCIDENTES PERSONALES
- SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO.

AGENCIA VENADO TUERTO:
 ESPAÑA E ITURRASPE - Tel. 3708

Farmacias de Turno

LUNES 23: MENZELLA SALAMANCO BARBARESCHI
 MARTES 24: DEL INDIO AGESTA PLACCI ARAMBURU
 MIERCOLES 25: MANZINI SACIDO PUEYO PIENZI
 JUEVES 26: BELEN CASTELLINI DIEDRICH FERNANDEZ
 VIERNES 27: MENZELLA FRANETOVICH MAZZA
 SABADO 28: PASTEUR RIVERO ORTIZ
 DOMINGO 29: MENZELLA SALAMANCO BARBARESCHI
 LUNES 30: DEL INDIO AGESTA PLACCI ARAMBURU
 MARTES 1: MANZINI SACIDO PUEYO PIENZI

viene de pag. 5

ga a los empleados municipales, como se paga en todo lugar una prestación de servicios. Aquí la tasa general de inmuebles está desactualizada por lo menos en un 800%, y cuando intentemos actualizar sus valores nos van a decir que estamos locos, pero la realidad está en hacer números reales. Yo entiendo ahora que los recursos mínimos hacen de la nuestra una sociedad sacrificada, que el dinero no alcanza y vivimos una situación bastante caótica, pero nosotros no tenemos otra for-

ma de recomponer los servicios que cargando el costo que esos servicios tienen y tenemos que asumir que el costo es impopular pero real y en eso estoy dispuesto a asumir el costo político.

Cómo se preparan para el 26 ?.

Nos preparamos bien, yo quisiera el 26 ver si fuese posible los 50.000 venedenses en la plaza. Sería un gran placer porque Venado Tuerto no va a tener mucho bronce ni mucho brillo en su Centenario, pero si tendrá una gran suerte que cumple los 100 años cuando los argentinos decidimos

asumir la unidad nacional para consolidar definitivamente 100 años de democracia y 100 años de paz y esto es una muestra que estamos decididos a recibir el 26 al primer presidente constitucional y que los 100 años lo vamos a celebrar con el Presidente y con el Gobernador de la Provincia que también es un gobierno constitucional. Será nuestra fiesta cívica de consolidación democrática.

Que le pide al pueblo de Venado Tuerto para ese día haciendo abstracción polí-

tica ?

El Presidente es radical, el Gobernador es justicialista y el Intendente es radical, quiere decir que vamos a dar una muestra de sana convivencia política, entonces le pido al pueblo que en vísperas del 26 que cada cosa que hagamos la hagamos por Venado Tuerto sin dejar nuestras ideas y convicciones políticas pero que todo sea pensando en la unidad nacional y pensando en nuestra ciudad. Queremos que la fiesta supere los límites de los partidos políticos y que

sea una sola expresión de la ciudad.

Es mas, creo que todo Venado Tuerto en la celebración de los 100 años tiene que aplaudir a rabiar las expresiones de cada uno de los que hagan uso de la palabra, porque cada uno de ellos es representante de la democracia y son representantes del pueblo y a mí me representa tan bien en la provincia el Gobernador que es justicialista, como en la Nación el Presidente que es radical y creo que para todos tiene que ser igual.

CREDITOS DE AMIGOS

CALIDAD DISTINCION CONFIANZA

EVEREST

BELGRANO 566 T.E 3673

Representantes directos

Anexo

SOMOS

Tu vaqueria

BELGRANO 548 T.E 4016

pierre cardin



¿Quién tuvo la culpa?



Desde que se concluyó esta obra en calle Belgrano, ha costado mas dinero en desagotar la cámara que la obra final en sí y lo peor es que la solución no llega, ya se hizo una reforma y ultimamente para tratar de obviar los pro-

blemas de anegamiento se recurre a soluciones como la que muestra la fotografía. Además de constituir una desagradable postal, está el peligro para automovilistas desprevenidos, ya que circulando por Alvear el giro es hacia la iz-

quierda al intentar tomar Belgrano y allí **ESTA EL BROCAL**, provisorio para si empre, si es que la obra de ingeniería no se realiza como tal. Pensar que justo donde confluyen dos calles con desagües a nivel alguien haya tenido la feliz idea de construir una cámara para cables, es mas o menos parecido a poner un embudo de gran diámetro en una claraboya de una casa habitación...o no ?

Para el distinguido grupo

al que usted pertenece

Mirtha

MOTOS SIERRAS

LO MEJOR

STHIL ZANELLA GARELLI

PEREZ MOTOS SAAVEDRA 740

Comunicado

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Partido Justicialista de Venado Tuerto señala a la opinión pública:

1º) Su satisfacción por la resolución del conflicto planteado por la falta de pago de los haberes de marzo a los obreros y empleados municipales, objetivo para el que contribuyó res paldando absolutamente al Sindicato Municipal y efectuando las gestiones ante el Gobierno provincial, a la vez que exigir del Poder Ejecutivo Municipal el arbitrio de las medidas convenientes para solucionar el problema.

2º) Su desagrado por las declaraciones del Intendente Municipal, de la U.C.R. y de ciertos interesados en perjudicar a nuestro movimiento, respecto a supuestas maniobras políticas efectuadas por el Gobierno provincial, por nuestro partido o por el compañero Julio Eduardo Eggimann. Por el contrario, se actuó siempre del modo correcto expresando verdades y aportando el esfuerzo al beneficio del interés comunitario, que nunca podía fundarse en el hambre del obrero municipal como parecieron entenderlo algunos de acuerdo a las actitudes adoptadas durante el conflicto.

3º) Su deseo ferviente de encontrar una solución definitiva para el problema del pago de haberes a los trabajadores municipales y de las deudas con el sindicato, para evitar la futura reiteración de situaciones como las vividas, que no ayudan al entendimiento entre los argentinos, en esta hora en que

entre todos debemos fortalecer la democracia y avanzar en torno a un proyecto nacional para bien de la Nación.

Felix Aguayo
Secretario General
Jorge Guallane
Secretario de Prensa y Dif

AGRADECIMIENTO

Los abajo firmantes, obreros y empleados municipales, manifiestan por este intermedio su profundo agradecimiento a la Comisión Normalizadora del Sindicato Municipal y al Asesor gremial Julio Eduardo Eggiman, por el trabajo realizado en procura de que sean respetados los legítimos derechos de los trabajadores municipales. Cor actitudes como las mantenidas se contribuye a defender a la familia municipal y a la comunidad toda." Hay aproximadamente 55 firmas.

JUSTICIALISTAS

La Juventud Peronista de Venado Tuerto, convoca a una reunión a realizarse mañana martes a las 21,00 en el local de Roca y España. En dicho encuentro se tratarán temas de interés para la actividad del justicialismo.

CARTA AL INTENDENTE

Señor
Intendente Municipal
Dr. Ernesto De Mattia
S/D

De mi consideración:

A raíz de enterarme por los medios de difusión locales que mi nombre y domicilio son mencionados como responsable del ordenamiento previo a la constitución de la Comisión de Vecinos del Barrio Provincias Unidas, digo:

Que en ningún momento persona alguna consultóme sobre mi predisposición o factibilidad para asumir esa responsabilidad;

Que por lo tanto mi nombre ha sido usado gratuitamente sin la elemental y necesaria autorización del suscriptor;

Que por lo referido no acepto ni aceptaré ninguna nominación a cargo o comisión alguna que no sea generado por la elección directa de mis convecinos, pues mis convicciones ideológicas no admiten traicionar la participación popu-

lar como elemento de decisión;

Que expreso mi deseo de que revise este tipo de anomalía en el desenvolvimiento de sus colaboradores, pues las decisiones unilaterales y autoritarias de este tipo no amalgaman con una administración tan clara y democráticamente generada como la que Ud encabeza, sino con otros sistemas tristemente célebres y de reciente abolición por unánime voluntad popular;

Que no es mi intención generar polémicas, pues hubiese deseado la intrascendencia del tema, sobre todo por la estima que personalmente le tengo, pero la publicidad desplegada para anunciar el tema, me obliga a aclarar ante mis vecinos y la opinión pública esta posición.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atte. y deseándole éxito en su función
Carlos M. Dimmer

CASFPI

TRABAJADORES COBRAN SUBSIDIOS POR HIJO DE CONCUBINA

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, ante numerosas consultas formuladas a la institución, informa que en los matrimonios de hecho, el trabajador con relación de dependencia, tiene derecho a percibir las asignaciones familiares por los hijos de su compañera, si obtiene de la autoridad judicial o administrativa competente, la guarda, tenencia o tutela de los menores.

El comprobante debe ser acompañado por el formulario SG 180, el cual puede ser retirado por el interesado o la empresa, en cualesquiera de las sedes de la Caja en todo el país.

Por último, una vez cumplimentada toda la documentación, ésta se deberá presentar ante CASFPI para la autorización del pago. Las copias de la Resolución que hace lugar a lo solicitado, serán enviadas al empleador y al trabajador respectivamente.

Martin Hnos

LA VARIEDAD EN ELECTRO DOMESTICOS



ULTRASPIRADOR PIONERO



ULTRASPIRADOR PROFESIONAL



ASPIRADORA MODELO 1000



ELABORADORA DE YOGUR "YOGUR-6"



PICADORA



ULTRASPIRADOR FAMILIAR



CORTADORA DE ALIMENTOS



LUSTRASPIRADORA



JUGUERA



BATIDORA DE PIE



BARREALFOMBRAS



BATIDORA MANUAL



AFILADOR FAMILIAR



SECADOR CABELLO



LICUABATIDORA 8 VELOCIDADES



FREIDORA

SAN MARTIN Y ALVEAR
TE 1302

la casa del deporte

SAN MARTIN 280
BELGRANO 580



LOS MUNICIPALES EXPLICAN

El reciente paro de los obreros y empleados municipales por falta de pago en término de los haberes de marzo, provocó una serie de intercambios dialécticos entre el Ejecutivo Municipal, el Gremio, el Partido Justicialista y algunas otras voces que se sumaron para uno y otro lado según su óptica. En esta misma edición una nota al señor Intendente Municipal sobre diversos aspectos del funcionamiento de nuestra Comuna para presente y futuro, toca el tema del paro y con la intención objetiva que caracteriza a LA CIUDAD, entrevistamos también a los dirigentes gremiales del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

El jueves a la tarde, con la cúpula en pleno: Villalba, Píppolo, Boladeras, Vuovich y Banegas, y la presencia de J.E. Eggimann, comenzamos el diálogo de esta manera:

* Sabemos que tienen un derecho inalienable con relación al paro. Pero, no se podría haber encontrado una solución dialoguista? En las conversaciones que nosotros mantuvimos con el D.E. se llegó a la máxima flexibilidad y el paro se determina cuando nos manifestamos mantenidas que habían ido a Buenos Aires y Santa Fe y el dinero no llegaba, eso a nosotros ya nos obliga a ir a Santa Fe y buscar por nuestro medio de solucionar el problema. Ahora nosotros todo lo que hemos hecho ha sido por la gente, por la gente que nosotros representamos (Villalba).

* Ciertamente se agotaron totalmente las conversaciones antes de parar?

Pienso que si, se agotaron todos los recursos posibles para llegar a la solución, pero desgraciadamente no pudimos hallar un acuerdo conforme a la versión de la falta de dinero para poder completar los sueldos. Visto que no se podían completar los salarios y que ya la Federación tenía programado un paro general para toda la Provincia a partir del día 10, o sea que arrancaba el

día 6 y se completaba el día 10, si no se cumplía con todos los haberes, entonces la Federación nos comunica que si no resuelve el problema que comenzamos el paro individual a partir del día 10 y que teníamos todo el aval suficiente de la Federación, lógicamente siempre que se hubiesen extinguido todos los recaudos y como eso había acontecido, tuvimos que salir a esa medida, ya que lamentablemente el dinero llegó el día 13 (Píppolo).

* Por qué supieron ustedes antes que las autoridades municipales que el cheque ya estaba en Venado Tuerto

Quedó convalidado en esas dos actitudes (se refiere a algunas discreciones en diálogo con el cronista) que el día 11 la Provincia mandaba el dinero y por ahí pasa que al correo lo llevaron el día 12 como queda testimoniado en el matasellos de salida y el día de recepción el 13 (Eggimann).

* Si el dinero hubiese llegado un miércoles por ejemplo, cuando hay dos días hábiles por medio, el problema no se hubiese producido?

No, se produce igual porque ese importe no alcanzaba para abonar los sueldos, ya que el monto total era de 5.140.000 pesos (Boladeras)

De acuerdo a las instrucciones que tenemos de la Federación, que hasta que los obreros municipales no cobren todo no levantemos el paro, nosotros tenemos que mantener el paro porque los Secretarios de Santa Fe nos dijeron, hasta que no se cobre todo no se levanta el paro (Villalba)

* Es cierto que ustedes no dejaron entrar a cobrar al obrero que necesitó el dinero?

Simplemente sucedió así: Habíamos tomado una medida de fuerza porque estaba avalada por una Asamblea, en la Asamblea se resuelve por unanimidad y en conjunto, que todo aquel que por cualquier circunstancia necesitara o se encontrara en un momento de apremio, ya sea por enfermedad o por cualquier otro motivo,

que se dirigiera al Gremio que éste iba a hacer los trámites suficientes para poder solucionar el problema y poder mantenernos en la posición legal que nos correspondía (Píppolo)

Además en la Asamblea todos los empleados estuvieron de acuerdo en cobrar el 100 % o no cobrar nada (Boladeras).

* Cómo son las relaciones con el D.E.?

Esto no tiene que ser motivo para un resquebrajamiento, fueron circunstancias que nos llevaron a cada cual por su camino y el diálogo sigue existiendo, al menos profundamente por parte de la gremial. El Gremio mientras el D.E. lo solicite está a su disposición y va a seguir dialogando (Píppolo).

* Por qué interviene Eggi-

mann en una situación gremial?

No concuro a esta situación como Partido Justicialista, sino como asesor del gremio, a mí me han de signado Asesor Gremial y por lo tanto en calidad de tal, actué en estas circunstancias (Eggimann)

Esto está a disposición de quien lo quiera constatar, está asentado en acta y firmado por todos los miembros y esto data de 45 a 60 días anteriores a este conflicto, antes era colaborador directo, luego en reunión de Asamblea se aprueba a que pase a ser Asesor Gremial (Píppolo)

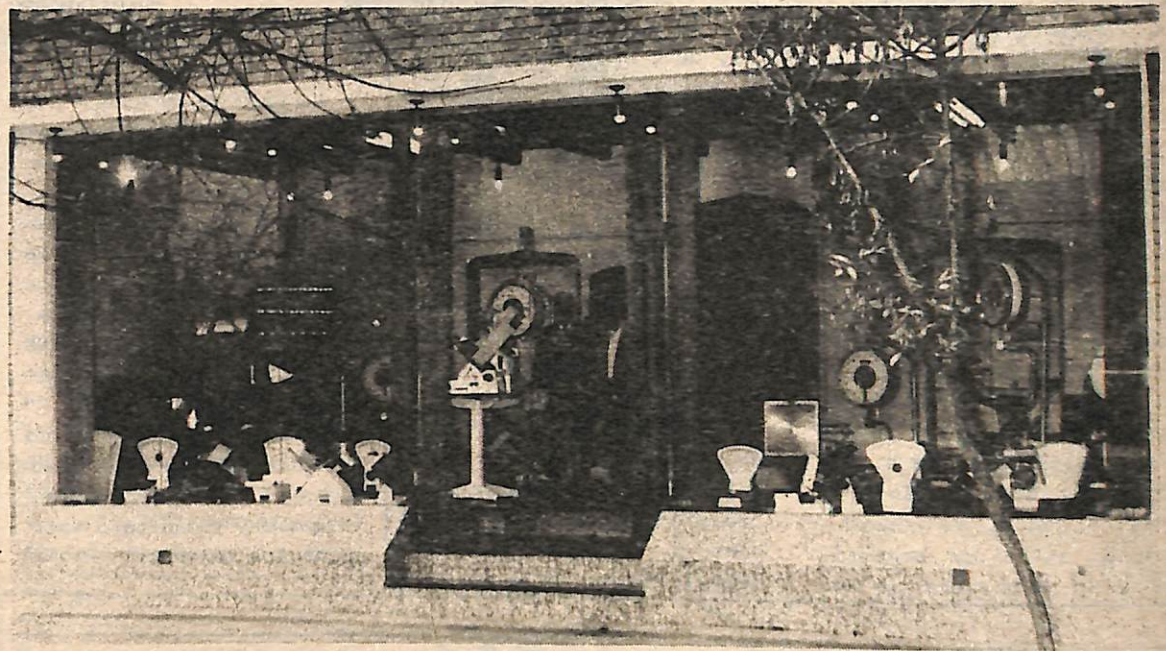
En ningún momento busqué conducir a paros o actitudes de incomprensión, siempre, creo, en este tipo de asesoramiento he tratado de flexibilizar lo máximo

que se podía la posición del sindicato, tratando de evitar medidas de fuerza, porque se que no le convienen a nadie (Eggimann)

Yo quiero agradecer la gentileza que han tenido de visitarnos, ya que es el primer periodista que entra aquí y además están las puertas abiertas para todo el periodismo. El que quiera saber los intereses del Gremio puede venir, acá no se le cierra la puerta a nadie, siempre que esté esta Comisión cualquier ciudadano que quiera conocer como funcionamos que venga y le mostraremos todo (Villalba).

* Este informe muestra la posición del Gremio de Obreros y Empleados Municipales.

INAUGURACION



INAUGURACION DEL NUEVO SALON DE VENTAS DE C. BERTOLI

NI E HIJO, EN ESPAÑA 489, REPRESENTANTE DE LA LINEA DE BALANZAS BIANCHI.

NUESTRA EDICION DE LOS 100 AÑOS

El lunes 30, LA CIUDAD pondrá en circulación su número especial en adhesión a los 100 años de Venado Tuerto. Será una revista en papel ilustración que contendrá toda la actividad del día 26 de abril minuto a minuto, con fotogra-

fías y notas relacionadas con la actividad que se desarrollará ese día en nuestra ciudad y la que tendrá como marco especial y por primera vez en su historia la visita simultánea del Presidente de la Nación Dr. Raúl Alfonsín y del Gober-

nador Dr. José María Vernet ambos gobernantes constitucionales.

Esta edición no formará parte de nuestra entregas habituales, por lo que deberá ser solicitada especialmente a los señores reparadores y quioscos.

TALLERES CAMPEON



DEFENSORES TALLERES, VENCE
DOR DE CENTENARIO EN EL

PARTIDO FINAL POR 3 A 1, SE
ADJUDICO EL TROFEO DE LOS
100 AÑOS.



LA JUVENIL FORMACION DE
CENTENARIO QUE ALCANZO EL

SUBTITULO POR EL TROFEO DE
LOS 100 años.

Fotos: ALBERTO GAUCHAT

Defensores Talleres con
quistó el Torneo Centena-
rio de Venado Tuerto, orga-
nizado por la Liga Venaden-
se de Fútbol y cuya recau-
dación total, inclusive lo
producido por el bar, se
destina íntegramente para
el fondo de la Escuela de
los 100 Años. Aunque no pu-
do conocerse oficialmente
el total de lo recaudado

de acuerdo a lo conversado
con el Presidente de la Li-
ga, escribano Boyle, entre
las dos jornadas podrían
superarse los \$35.000. Des-
tacable el gesto de todas
las instituciones y árbi-
tros que lo hicieron total-
mente sin cargo.

LOS PARTIDOS

Centenario 6: M.Tolosa; Ma-
ssini, Britos, Tonso y Pa-
dován; Sevilla, Bazán y
Lagna; Grillo, Bianco y Ar-

mayor.

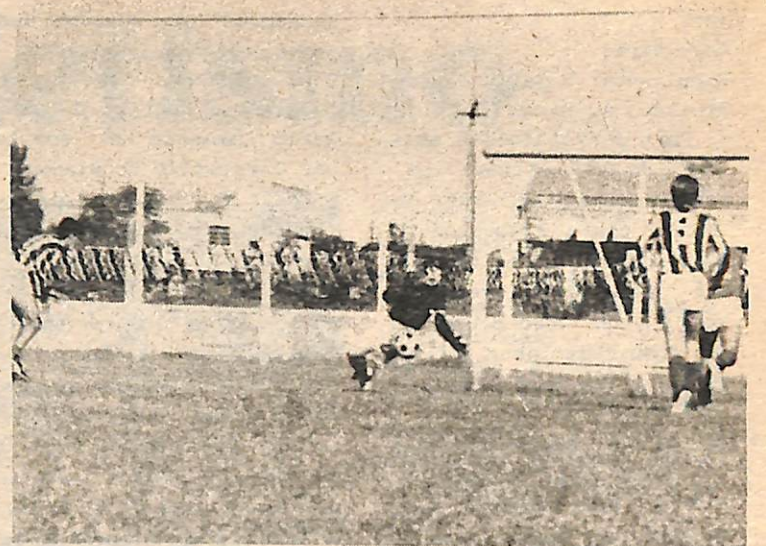
Cambios: Martínez por Lag-
na; G.Tolosa por Bianco y
Delgado por Armayor.

Goles: Padován 2 de penal,
Armayor, Martínez, Grillo
y Delgado.

Expulsado: Massini.

Avellaneda 1: Ferrari; A.
Villalba, Sosa, Pasquini
y Deganis; Ontivero, O. Vi-
llalba y Estemayer; Simio-
ni, Pires y Zamora.

Cambios: Vidal por Estema-



ARMAYOR CONVIERTE EL TER. QUE CENTENARIO VENCIO A
CER GOL DEL PARTIDO EN EL AVELLANEDA POR 6 A 1.



BECCERRA DOMINA SOBRE MARTI RES 1 CENTRAL 1, QUE SE DE
MIENTRAS MASCIOTTA VA EN FINIO POR PENALES EN FAVOR
SU APOYO DEL PARTIDO TALLE DE TALLERES.



CENTRAL SE PONE EN VENTAJA NIEVAS SUPERA A SEMPERENA



PERENA DE PENAL SOMETE A
RESPIRAN LOS VERDES!!! SEM NICOLAU Y PONE EL EMPATE.

yer.
Gol: Pires.
Expulsados: Vidal y Pires.
Arbitro: A. Pérez

Partido totalmente abierto, donde Centenario no tuvo mayores problemas, ante una opaca actuación de Avellaneda, cuya defensa dió demasiadas ventajas que fueron aprovechadas en una inspirada labor defensiva de los auriazules.

Talleres 1: Semperena; Marti, Lorenzini, Murtagh y Torres; O. Fernández, Santángelo y Losón; Liste, Broglia y Pane.

Cambios: M. Fernández por Liste.
Gol: Semperena de penal.

Expulsado: Losón.
Central Argentino 1: Nicolau; Biancotti, Naredo, Viganó y Becerra; Bonassola, Glatyni y Moreyra; Nievas, Medina y Masciotta.

Cambios: Sarlengo por Biancotti, Marcaccini por Naredo y Saganía por Moreyra.

Gol: Nievas.
Expulsado: Nievas.
Arbitro: Iribe.

Partido muy bien planteado por Central Argentino, ahogando todas las salidas de Talleres y con marca alternada de Bonassola y Viganó sobre Pane, según la posición de éste en el terreno Central se puso arriba en el marcador y luego defendió, pero Talleres, mas por capacidad individual de algunos de sus hombres claves, que por rendimiento colectivo se fué con todo sobre el final y logró el empate.

Se definió por serie de penales y ganó Talleres por 11 a 10.

Talleres 3: Semperena; Marti, Lorenzini, Murtagh y Torres; O. Fernández, Santángelo y N. Fernández; Liste, Broglia y Pane.

Cambios: Quiroga por Broglia y Acosta por N. Fernández.

Goles: Liste, Quiroga y Pane.

Centenario 1: Davobe; G. Tolsa, Britos, Tonso y Padován; Sevilla, Bazán y Rojo Grillo, Bianco y Armayor.

Cambios: Toselli por G. Tolsa y Martínez por Armayor.

Gol: Bianco.
Arbitro: Cabral. Ambos generaron un buen primer tiempo, donde las marcas no fueron demasiadas estrictas lo que permitió que los habilitados de uno y otro lado se lucieran. El mayor oficio de Talleres, le permitió arribar al final del primer tiempo ganancioso.

En la segunda parte, el

cansancio (no olvidar que ambos jugaron dos partidos) comenzó a hacer presa de ciertos hombres y Centenario alcanza el empate por intermedio de Bianco, parecía que Talleres se resignaba ante la juventud auriazul, porque ya el domingo se convertía en riesgo cierto para Semperena, y allí afloró la tradicional calidad de la línea de fondo verde que puso freno al ímpetu adversario y sumado a ello los cambios oportunos, que permitieron a Pane (gran figura) irse a posición más ofensiva y el partido en 10' produce un vuelco total, gana Talleres en todos los sectores y especialmente en el de definición y así alcanza una victoria que al promediar el segundo tiempo parecía remota, y con ello hace suyo el Trofeo Centenario de Venado Tuerto.

ASAMBLEA

El próximo viernes habrá Asamblea en la Liga Venadense de Fútbol, entre los puntos mas importantes a tratar señalamos: Solicitud de amnistía por la celebración de los 100 años y reglamentación del artículo 11 del tribunal disciplinario, referente a la aplicación en forma directa de suspensiones hasta 3 fechas sin necesidad de citar a los infractores a declarar.

CAMPEONATO OFICIAL 1984

El próximo domingo se inicia el Campeonato Oficial de primera división. Se jugará en dos zonas y los ganadores de las mismas se medirán posteriormente para clasificar al campeón 1984.

AGRADECIMIENTO

El Club Ciclista Dante Benvenuti, quiere hacer público su agradecimiento a todas las instituciones, comercios y demás colaboradores que hicieron posible la realización del 73° Campeonato Argentino de Ciclismo en Ruta edición 1984.

Secretaría de Deportes de la Nación.

Secretaría de Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Municipalidad de Venado Tuerto.

Comisión de los 100 años. Policía de Venado Tuerto. Policía Caminera de Venado Tuerto.

Comunas de Chapuy y Murphy Hospital Central Dr. Alejandro Gutiérrez.

Cooperativa Eléctrica de Venado Tuerto.

LT29 Radio Venado Tuerto Club Defensores Talleres Club C. Mario Mathieu

Centro de Educ. Física N°19 Sindicato de la Carne Diario Democracia

Periódicos: La Ciudad, El Alba, La Opinión.

Hoteles: El Molino, Príncipe, Alejandra, González, San Marino, Rivadavia, San Luis y California.

Dr. Juan José Rodríguez, Sr. Juan Carlos Mir.

Sres. Esteban E. Peanovich e hijos, Semillero Continental, Banco B.I.D., Cereales Murphy, Imprentas Vallortigara, Colussi y 3 de Febrero, Frigorífico Hughes, Mercería La Entrerriana, Servicios El Padrino, Pastafre, Embotelladora Seven Up, Panadería Savino, Distribuidora Marbec, Rega

S.A. Firmat,, Industrias Metalúrgicas Barbaro Firmat, Oscar V. Pellegrini Firmat, Publicidad Majul, Ferrari y Garro, Carlos Brun, Juan Gillono, H. Turdó Pinturas, Ricardo R. Maseratessi, Ricardo Gregorio, Oscar Coradazzi, Carlos Frutos, Antonio Devesa Pedro Porta, José Batán, José Batán hijo, Ignacio Acevedo, Roberto García, Juan Lacánfora, Alberto Paulovich, Armando Toldo, Hugo Cardozo, Héctor Juárez, Jorge Ricardo Cabrera

Fidel Torres, Carlos Juárez, Carlos Puñet, Oscar Ledesma, Jorge Juárez, Ramón Tiseira, Omar Pochettino, Hugo Villegas, Honorio Savy, Infiesta, Adrián García, Roberto Marchetti, Enrique Silva, Héctor Cozzi, Carlos Duarte, Ramón Cabrera, Franco Di Benedetto, Ricardo Berri, Jorge Cuarenta.

El Club Ciclista Dante Benvenuti, quiere también recordar la memoria de un luchador del ciclismo como fué Ramón Canulli.

Radiadores VILLALBA

FABRICA INTEGRAL DE RADIADORES

RAMON VILLALBA
25 DE MAYO Y EDISON



COOPERATIVA LIMITADA DE GANADEROS DEL SUD DE SANTA FE FERIAS

Mayo 3.15

ALVEAR Y CASEY T.E. 1598



tos • repuestos • repuestos • repuestos • repuestos

RENAULT ARGENTINA Chevrolet Dodge MERCEDES BENZ FIAT Ford

vicente calderone y Cia.

LA ESQUINA DEL LOLE RUTA 8 Y MITRE

BARRAS DE MANDO PARA TOMAS DE FUERZA

AHORA AGENTE

ROSSUAR

TALLER RODANTE APLICABLE AL TRACTOR

NUESTRO TELEFONO ES 3219



BOXEO

Por Roberto S. Raies (continuación)

A) El valor de los golpes combinados en el cuerpo a cuerpo, será decidido por el jurado al separarse los boxeadores, y se adjudicará al que haya obtenido ventaja, según el grado de superioridad evidenciado por uno de ellos, si hay paridad se considera empate.

B) Los jurados clasificarán en todos los casos al terminar cada vuelta, (10 puntos) como máximo cuando se trata de peleas entre profesionales y 20 puntos como máximo en combates entre "Amateurs" al ganador del round y al adversario un puntaje proporcional acorde con su desempeño (Ej. 10-9) (Ej. 20-19).

En caso de paridad el jurado otorgará a cada uno de ellos (Ej. 20-20) (Ej. 10-10) C) En caso de caída por efecto de golpes, los jurados tomarán como base el tiempo en que el boxeador permanezca en el piso y el lapso de recuperación, de esta manera evaluarán con justicia la diferencia a otorgar (Ej. 10-8) profesional (Ej. 20-18) amateurs (Ej. 10-9) (Ej. 20-29).

En esto hay que tener plena conciencia y cuidado para clasificar, pues se ha dado el caso, que el boxeador que sufrió la caída se recuperara y hace meritos suficientes para emparejar el round y en ocasiones "Lógico raras veces ganarlo.

D) Si hubiera advertencia

hecha pública por el árbitro, por falta cometida por los contadores, los jurados descontarán en la primera advertencia un punto, en la segunda dos puntos y en la tercera el árbitro, procederá a descalificar al pugil in fractor. Lo que los jurados dejarán aclarado en el cuadro de observaciones de sus respectivas tarjetas.

E) Finalizado el combate, se hará la suma de todas las vueltas.

Para determinar un ganador deberá existir una diferencia de un punto como mínimo o más en todos los casos

Los descuentos de puntos por incorrecciones, si hubiere, deberán hacerse sobre la suma total, al boxeador, al cual correspondan los mencionados descuentos.

F) Cuando se disputa un combate por un título, campeonato y no se puede fallar empate, se adjudicará el mismo, el que detente mayor puntaje en la suma de la tres tarjetas, si es igual, la victoria le será acordada al campeón.

En caso de selección para participar en campeonato provincial, nacional, y/o para designar un nuevo campeón, los Sres. jurados previo acuerdo con la F.A. de Box podrán indicar el ganador a su criterio.

G) En las tarjetas oficiales que otorga la F.A. de Box figura la sección observaciones, en la cual, los jurados deberán hacer figurar las infracciones que hayan cometido los boxeadores.

Atletismo



El Circulo y Biblioteca AMIGOS DE LOS NIÑOS, organiza con el auspicio de la Secretaria de Acción Social de la Municipalidad de Venado Tuerto, el Torneo CIUDAD DE VENADO TUERTO, como parte del homenaje que le brinda el ATLETISMO, a los 100 AÑOS de la fundación de nuestra ciudad.

Las fechas establecidas para su realización serán

el sábado 28 (tarde) y domingo 29 (mañana y tarde) de abril.

INSTITUCIONES INVITADAS Club Argentino de Atletismo, C. Federal. 50 Atletas; 15 internacionales Asociación Rosarina de Atletismo, 40 atletas; 10 internacionales.

Asociación Santafesina de Atletismo, 20 atletas; 15 internacionales.

Asociación Villamariense

(Cordoba) 10 atletas; 5 internacionales.

Asociación Regional Sur (Rio Cuarto) 10 atletas, 5 internacionales.

Asociación Atlética Arrecifes, 10 atletas; 3 internacionales.

Asociación Atlética Junin 10 atletas; 3 internacionales.

Municipalidad General Levalle, 5 atletas; 1 internacional.

Asociación Atletica Villeguense (Grál. Villegas), 5 atletas.

Asociación Cordobesa de Atletismo, 5 atletas; 3 internacionales.

Asociación Atletica Paranaense (E. Rios), 10 atletas 5 internacionales.

Además han sido invitados individualmente clubes amigos los que ya aseguraron más de 200 participantes.

Basquet

Comienza el torneo de primera división

Una interesante iniciativa de la Asociación Venadense de Basquet, permitirá este año que la actividad se desarrolle en forma constante y sin baches perniciosos, en todas las categorías. En el caso de las divisiones menores (campeonatos que comenzarán el sábado 28), se retorna a que todos los partidos se jueguen los días sábados, medida altamente positiva, teniendo en cuenta que la totalidad de los

jugadores en las distintas categorías desde preminis hasta menores son estudiantes primarios y el deporte es un complemento valioso de expansión, pero que de ninguna manera tiene que distraer al niño en sus actividades escolares. El Campeonato Oficial de primera categoría se disputará en dos etapas autónomas. Campeonato Apertura que llevará la denominación de JUAN SOKOLIC, todos contra todos en dos ruedas que clasificará al Campeón

del Apertura. Y el Campeonato Clausura que se denominará GIOCONDO SEMPRINI, en la misma forma de realización y definición.

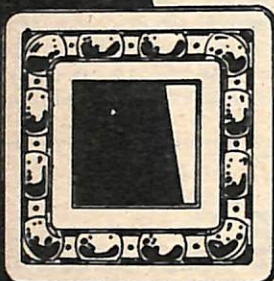
Los clasificados en el primer lugar de cada Campeonato, jugarán partido y desquite, con posibilidad de un tercer partido, para clasificar al Campeón y Subcampeón de Primera División. Si el clasificado en el primer lugar de cada Campeonato fuese el mismo equipo quedará automáticamente clasificado Campeón Oficial 1984. El mismo sistema se utilizará para los puestos subsiguientes.

Con esto se tiende a establecer una actividad constante durante un período no menor a 5 meses y dar posibilidad de recuperación a aquellos equipos que inicien un año flojo.

Para primera categoría que daron habilitados 7 clubes al anunciar Central Argentino su retiro.

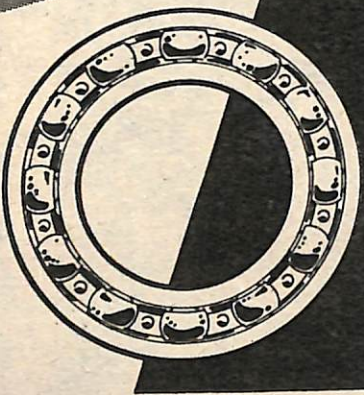
PRIMERAS FECHAS

Mañana martes: Unión Deportiva Olimpia y Atlético E-lortondo Centenario. El viernes 27: Peñarol J. Newbery (R) y el miércoles 2 de Mayo: Deportivo Atenas-Peñarol.



...Ud. puede comprar un buen rodamiento.

...nosotros vendemos el mejor



R. GAMBOA S.R.L.

RODAMIENTOS NACIONALES E IMPORTADOS AGRICOLAS Y AUTOMOTORES

Mitre y Moreno

Tel. 1910

**ALFOMBRAS - CORLOCK
PAPELES DECORADOS
VIDRIOS TEMPLADOS
EN 4 CUOTAS
SIN INTERESES**

**BERSIA
CRISTALES**

CENTRO ARQUITECTONICO DE AVANZADA.

**9 DE JULIO Y BALCARCE
T. E. 3025**

cocina

FONDUE DE QUESO

FONDUE MASTELLONE

INGREDIENTES

Quesitos fundidos "suaves" (con apariencia de salchicha), 5
Buen vino blanco seco, ½ litro
Kirsch (aguardiente de cerezas), 4 cucharadas (o Vodka o grapa...)
Fécula de maíz, 3 cucharaditas
Manteca, 1 cucharadita
Trozos de pan alemán, enmantecados y tostados, a gusto

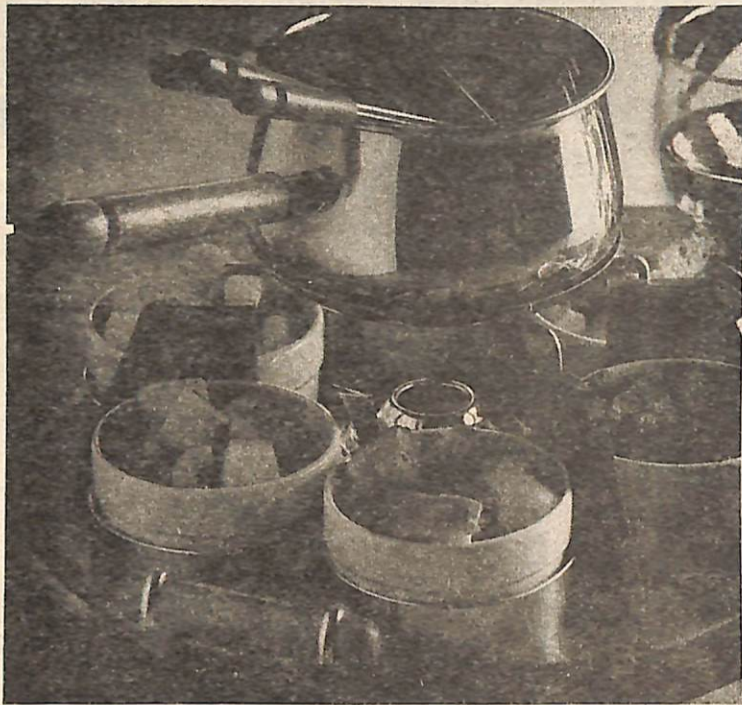
PREPARACION

1. Quiteles el papel a los quesitos y rállelos con el rallador común (parte fina).
2. Coloque el vino en la caquelón y caliente hasta que haga "espumita", pero sin que llegue a hervir.
3. Agréguele de a poco el queso rallado, mientras revuelve con cuchara de madera, imprimiéndole un movimiento de "U". No agregue más queso hasta que se haya fundido la porción anterior.
4. Cuando todos los quesitos estén incorporados y fundidos en el vino, agregue 2 cucharaditas de fécula de maíz previamente diluidas en el kirsch.

5. Siga revolviendo continuamente sobre fuego suave, mientras le incorpora la cucharadita restante de fécula de maíz, previamente aplastada con la cucharadita de manteca, hasta convertirla en pasta.
6. Cuando la preparación esté

totalmente ligada y espesa, retire la caquelón del fuego, apóyela sobre el calentador a fuego mínimo y sirva con el pan, como indicamos en la fondue de sidra. Como los quesitos utilizados son muy sazonados, no hace falta agregar a esta fondue ningún otro aderezo. (Pero si quiere... ¡hágalo!)

NOTA: además de trocitos de pan enmantecado y tostado, pueden ofrecerse para acompañar esta fondue: cubos de jamón cocido, trozos de ananá al natural, bien escurridos, tallitos de blanco de aplo, etcétera.



FONDUE NEUCHATELOISE

INGREDIENTES

Queso tipo Suizo, rallado, 250 gramos (Emmenthal, por ejemplo)
Harina, 1 y ½ cucharada
Diente de ajo, 1
Vino Neuchâtel (o tipo Rhin, Riesling, o Chablis blanco), 1 taza (¼ de litro)
Sal, pimienta y nuez moscada, a gusto

Cubos de pan francés (u otro pan blanco), 4 tazas
Manteca derretida, cantidad necesaria
Kirsch (o en su reemplazo: Calvados, coñac o ron blanco), 3 cucharadas

PREPARACION

1. Enmantecue la superficie de los cubos de pan y tuéstelos de un solo lado.
2. Vierta el vino en la caquelón y caliéntelo a fuego suave.
3. Cuando el vino haga espumita, pero sin que llegue a

hervir, agregue el queso rallado de a puñaditos, mientras revuelve con tenedor (si es de madera, mejor) hasta que se disuelva. No agregue más queso hasta que se haya disuelto la cantidad agregada anteriormente.

4. Disuelva la harina en el kirsch.

5. Agregue la harina disuelta en la caquelón, mientras revuelve continuamente sobre el fuego, hasta que la preparación se lligue y espese.

6. Retire del fuego y sazone con sal, pimienta y nuez moscada.

7. Apoye la caquelón sobre el calentador, a fuego mínimo, y sirva como indicamos para las otras "fondues". Pinche cada trozo de pan clavando el tenedor en la parte sin tostar, de modo que la punta asome a través de la corteza crocante. De este modo, el pan no se le escapará del pinche cuando lo hunda en la salsa.

PECETO CON ANANA

Ingredientes:

1 peceto de 1 1/2 kg (puede ser cuadrada) 100 g de manteca, 2 cucharadas de mostaza, sal y pimienta, papel de horno, 1 lata de ananá, 150 g de lomito ahumado, 1 cucharada de fécula de maíz, 1 cucharada de salsa ketchup, 1 cubo de caldo, sal y pimienta.

Preparación:

Salpimentar el peceto y untarlo bien con la mostaza y manteca, colocar sobre el papel y envolver bien, atar dándole forma con un piolín. Colocar en una asadera con 1 taza de agua, cocinar a fuego suave en horno moderado 1 hora y media. Dejar enfriar y guardar en la heladera envuelto hasta el momento de usar.

Quitarle el papel, cortar en rodajas finas y armar con una rodaja de lomito y otra de ananá, cubrir con la salsa.

Salsa

Colocar la mitad del jugo de ananá en una cacerolita con la fécula diluida, el cubo de caldo, sal, pimienta y salsa ketchup, cocinar unos segundos revolviendo con cuchara de madera hasta que espese, volcar sobre la carne en el momento de servir.

UTILES CONSEJOS

* Cuando ofrecen algún manjar en una bandeja, nunca debemos elegir. Tomaremos el trozo que esté más próximo a nosotros.

* No dejaremos el cuchillo apoyado en el borde del plato, sino en el interior.

* Con las manos sólo tomaremos el pan, grisines, etc. Nunca la comida.

* Debemos comer sin inclinarnos demasiado y sin apoyar los codos en la mesa. Si podemos apoyar los antebrazos.

* Debemos masticar y conversar alternativamente; nunca al unísono. (SIC)

SALUD

BUENOS AIRES (SIC) Científicos israelíes desarrollaron un nuevo equipo electrónico que permite controlar desde afuera del organismo el funcionamiento de los marcapasos cardíacos, que hoy llevan medio millón de personas en todo el mundo.

El marcapasos permite al enfermo cardíaco superar problemas de funcionamiento en ese músculo, como suele ser una "marcha lenta", que perjudica la irrigación sanguínea, entre otros.

El nuevo equipo que elimina todo dolor y de hecho permitirá desterrar el sistema de control por electrodos adheridos al cuerpo posibilita una vigilancia constante del propio paciente, y también desde larga distancia. El jefe del equipo que comenzó con este proyecto medicoelectrónico es el profesor Leo Saks, del Instituto Científico Weitzman, de la localidad israelí de Rejovot.

El paciente puede saber al instante como está funcionando cada una de las elecciones del marcapasos que, en rigor, es el que le mantiene con vida, y con la misma velocidad solicitar ayuda médica, en caso de observar fallas (SIC)

Para olvidarse de las arrugas

Buenos Aires (SIC) - Todo aquello que occidente consideró mera rutina; Oriente lo convirtió en ceremonia. Los nativos de las antipodas han sido astutos: retornaron a aquellos trajines, pequeños y grandes ritos que hacen más placentera la existencia, como por ejemplo dedicar más tiempo a la hora del té o el episodio cotidiano de pasarse una crema por la cara.

Hay un cúmulo de cuidados cumplidos a diario por las mujeres niponas según costumbre de sus ancestros femeninos, transmitida de madres a hijas como celosa rivalidad. Entre ellos está el modo de recorrer con los dedos las porciones más sensibles de la cara, en forma de automasaje facial, mediante el cual se estimula toda la actividad celular y se

produce una mejor irrigación sanguínea. El automasaje es una introducción inteligente a la aplicación de las cremas de belleza, por que pasarse una crema en dos movimientos, mecánicamente y en menos de cinco segundos es casi una pérdida de tiempo y energía desperdiciada. Aprendiendo a conocer los músculos de la cara, a sentirlos bajo los dedos, se gana en expresión, pero sin arrugas. En el centro superior de la frente, bajo el nacimiento del pelo está el punto de partida. Desde allí vamos descendiendo con las yemas de ambas manos simultáneamente hasta el ángulo extremo de las cejas. Al llegar allí las detenemos marcando la parada con una expresión firme de los dedos sobre la piel.

Luego, desde el nacimiento de las cejas recorreremos



todo el contorno de los ojos hasta regresar al punto de partida. La nariz la acariciaremos de arriba hacia abajo y la frente (en la parte central) al revés. Los ángulos que se forman a

espaldas de los agujeritos de la nariz se masajearán hacia arriba. Y la boca a partir del mentón en redondo.

Para las mejillas son necesarios tres tipos de masa-

jes, todos ellos circulares. El primero partirá del mentón, el segundo del ángulo de la boca y el tercero de la base de la nariz, todos ellos circulares, ascendentes y hacia las orejas.

Este procedimiento japonés puede complementarse con aplicaciones de acupuntura practicada con los dedos: el mayor de la mano apoyada su yema sobre la uña del índice y en esa posición presiona los puntos estratégicos de la cara. El ángulo externo de cada arco superciliar, la nariz en la base y los laterales; y las mejillas formando un cuadrado en la parte central de cada uno.

Practicando a cada rato este sistema de automasaje facial quizás podamos decir adiós a las arrugas y lograr un cutis de porcelana como el de las japonesas.

PROGRAMA PARA EL 26 DE ABRIL

DIA 26 DE ABRIL

- 9,30 Hs. -Arribo del Señor Gobernador de la Provincia y comitiva al aerodromo Thomas B.Kenny
 10 Hs. -Arribo del Señor Presidente de la Nación y comitiva al aerodromo.
 10,15 hs- Traslado a la ciudad.
 10,30 Hs- Arribo a la plaza San Martín
 - Lectura de decretos de honores y entrega de las llaves de la ciudad.
 - Himno Nacional.
 - Palabras del Señor Intendente Municipal
 - Palabras del Señor Gobernador
 - Palabras del Señor Presidente
 - Marcha del Centenario y suelta de palomas
 - Desfile
 - Desconcentración.
 12 Hs.- Traslado de Autoridades al Palacio Municipal.
 13 Hs.- Almuerzo en el predio de la Sociedad Rural.
 17 Hs.- Festival en Plaza San Martín.

CENTRO COMERCIAL

El Centro Comercial e Industrial de Venado Tuerto invita a sus asociados y demás comercios e industrias a embanderar sus edificios y cesar en sus actividades el día 25 de abril a las 17 hs. para adherirse a los festejos recordatorios programados por la Comisión Central de los 100 años en la Plaza San Martín.

Asimismo hace extensiva a toda la ciudadanía de Venado Tuerto que en fraterno encuentro honrará la memoria de su fundador.

COMISION CENTRAL DE FESTEJOS DE LOS 100 AÑOS

Programa Segunda Quincena mes de Abril

24: CANTATA A VENADO TUERTO

Acto Cultural en homenaje a los músicos de Venado Tuerto. Orquestas ENSAMBLE INSTRUMENTAL. Marchetti-Morelli, Trio de Tango, Gomez, Diego Ghiso, Omar Sobrero, Raúl Bruno, Eduardo y Delfor Villarino - Elección de la Reina de los 100 Años.
 Lugar: Teatro Verdi - 21,30 horas.
 Organiza: Sub Comisión Fiestas Comisión Central

25: HOMENAJE A EDUARDO CASEY - Acto Cívico

Plaza San Martín - hora 17, Concentración de escolares y público Descubrimiento de placa, etc. - 16 hs. Cementerio homenaje en el Panteón de Eduardo Casey y Flia.

25: El Jorobadito - Obra de Teatro

Lugar: Teatro Verdi - 21 y 30
 Organiza Dirección de Cultura de la Municipalidad de Venado Tuerto.
 Participa: Grupo de Teatro Apertura de V. Tuerto

26: ACTO CIVICO

Programado por la Municipalidad de Venado Tuerto, con la asistencia del Señor Presidente de la Nación DR. RAUL ALFONSIN y comitiva, del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Contador JOSE MARIA VERNET y todos los miembros de su gabinete.

21 y 30 hs. - CONCIERTO a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario a cargo del Maestro J. C. Zorzi.
 Organiza: Sub-Comisión de Fiestas y Comisión Central

28-29 Torneo de Atletismo Ciudad de Venado Tuerto

Lugar. Parque Municipal Gral. Belgrano
 Organiza: Círculo y Biblioteca Amigos de los Niños.

28: Cursillo elemental sobre accidentes domiciliarios y en ruta.

Organiza: Cruz Roja Argentina
 Instructora: Susan Miles.

28: FESTIVAL BANDAS DE MUSICA

Llegada Llama Votiva traída desde el Monumento Nacional de la Bandera de Rosario por la Agrupación Venadense de Atletismo para comenzar el desfile.

19 Hs. - DESFILE de las Bandas por calle Belgrano con la Reina de los 100 Años.

21 Hs. - RECITAL en el Centro Cultural Municipal

24 Hs. - RETRETA DEL DESIERTO en Homenaje a Eduardo Casey y primeros pobladores.

Marcha San Lorenzo por todas las Bandas juntas en recuerdo de Cayetano Silva.

FUEGOS ARTIFICIALES COMO FIN DE LOS FESTEJOS
 Lugar: Plaza San Martín.

29: Misa de Campaña en Acción de Gracias

Hora 17 - Homenaje a los pobladores nativos más antiguos.
 Entrega de Medallas recordativas, a los pobladores de más de 85 Años.

P. D. Durante todo el mes, en la Sede Central, San Martín y Alvear, Exposición de fotos antiguas, artesanías, tapices etc.

SOCIALES



JULIETA LUCIANA BRAVO, CUMPLIO UN AÑO EL 8 DE ABRIL EL ACONTECIMIENTO SIRVIO PARA QUE LA PEQUEÑA FUESE AGASAJADA POR FAMILIARES Y AMIGOS.

Horoscopo

<p>ARIES Amor:Es ésta una etapa gratificante.En el seno de la pareja,se suceden los momentos de cálida compenetración y consideración mutua.</p>	<p>LIBRA Amor:Estupenda etapa,algunos sentimientos resurgen luego de un período de relegamiento.El afecto brota espontáneo,vital desbordante.</p>
<p>TAURO Amor:Afronte con realismo las frustraciones y no se escude en falsas ilusiones.Salud: Sin novedades.</p>	<p>ESCORPIO Amor:Algunas dudas tal vez interfieran en este clima de equilibrio, pero no son duraderas ni serias,como suceden generalmente con este signo.</p>
<p>GEMINIS Amor:Estabilidad y calma en esta semana. No permita que su orgullo estropee los momentos idílicos Recuerde que la armonía puede romperse fácilmente</p>	<p>SAGITARIO Amor:Muy linda semana para los sentimientos,,pero con un aviso especial:encuentros importantes con personas no muy cercanas. Salud:Sin novedades.</p>
<p>CANCER Amor:Excepcional vitalidad desborda su vida sentimental en esta semana. Gran exaltación de los sentimientos.Controle los impulsos exagerados.</p>	<p>CAPRICORNIO Amor:Va bajando el termómetro en lo que a emotividad se refiere.La temperatura se acerca a niveles normales.Tampoco en esto exagere la nota.</p>
<p>LEO Amor:El azar la favorece. Sus asuntos sentimentales pueden mejorar gracias a una actitud firme y decidida de su parte.Actué con espontaneidad.</p>	<p>ACUARIO Amor:Si tiene alguna cuestión importante que resolver dentro de su pareja, hágalo en los primeros días de la semana.Refuerce su sentido común.</p>
<p>VIRGO Amor:La buena disposición de ambos permite superar fácilmente los problemas cotidianos dentro de la pareja.</p>	<p>PISCIS Amor:La buena disposición de ambos permite superar fácilmente los problemas cotidianos dentro de la pareja.Las expectativas se comparten.</p>



PROGRAMA
PARA EL MES DE ABRIL
CANTATA

El miércoles se realizó en el Teatro Verdi la "CANTATA RESURRECCION", obra musical escenificada, con temas referidos a la Vida, Pasión, Muerte y Resurrección de **Nuestro Señor Jesucristo**, con ritmos folklóricos. Fué presentada en homenaje al **Centenario de**

nuestra ciudad e interpretada por un grupo de jóvenes. Una muy buena puesta en escena, una excelente interpretación y un despliegue de buen gusto, junto a una manifestación plena de fe, fueron el corolario de una muy buena idea y que a sala llena se desarrolló estupendamente.

EXPONENTES



En la sede de los 100 años, San Martín y Alvear y organizada por la Comisión Central de Festejos quedará inaugurada hoy a

las 20. una muestra pictórica a cargo de los artistas MAMOU EL SAYER Y RODOLFO EDUL. Siendo el primero hijo de Venado Tuerto, y

que como reconocimiento afectivo a su ciudad natal dejará una de sus obras en donación para las Escuela de los 100 años.



ALEJANDRA V. PRON
Profesora nacional de ingles
Egresada del instituto
nacional superior del
profesorado (Rosario)
niños. adolescentes. adultos
Consultar en
Alvear 1098 t.e. 2788

Rodamientos para el automotor
RODAVEN

Rodamientos para el agro
RODAVEN

Rodamientos para la industria
RODAVEN

JUBILACIONES PENSIONES APELACIONES AFILIACIONES INSCRIPCION DE EMPLEADORES
CALCULO Y AJUSTE DE HABERES

Dra. Maria Luisa Guiñazú de Miguel 9 de Julio 710 T. E. 1646 2600 Venado Tuerto

LA CIUDAD EN EL CONCEJO



por: HUGO A. GUINDON

La nota recibida por la Dirección de este Semanario que se transcribe en esta página unida a la circunstancia de que el Cuerpo Deliberante no realizó su habitual reunión de los martes, me permite volver a tratar la cuestión ocasionada por la admisión, por parte del Dep. Ejecutivo Municipal, de una lista de vecinos del Barrio "Dr. Alejandro Gutiérrez" expresando la intención de constituirse en Comisión Vecinal y que estaba integrada por 149 solicitantes en lugar de 150 que, como mínimo, requiere la Ordenanza pertinente.

Ya hemos hecho nuestra apreciación sobre la interpretación equivocada (ahora agregó que sin facultades acordadas por el texto legal) de tal ordenanza por parte del Secretario de Prensa de la Municipalidad sobre la razón que asistía para la protesta a quienes la formularon; y sobre el hecho concreto que, a pesar del trámite equivocado, en la práctica no se ocasiona ningún daño ya que todos los postulantes a integrar la comisión vecinal iban, en definitiva, a agruparse en un padrón único.

También dije, entonces, que había habido apresuramiento de quienes reclamaban puesto que casi simultáneamente con la nota de queja presentada al Dep. Ejecutivo habían hecho llegar otra casi similar dando cuenta de lo que se venía haciendo y denunciando lo que ellos estiman son irregularidades al Concejo

La carta que hoy publica

mos me lleva a insistir en mi apreciación: los reclamantes por apresuramiento se dirigieron al Concejo y ese apresuramiento los llevó a marginar el camino correcto para terminar con las presuntas irregularidades y, en tal carrera

a perder su derecho a cuestionar legalmente las mismas. Es que el error, cuando se advierte, hay que denunciarlo ante el órgano que incurrió en el mismo y mediante el procedimiento (o mecanismo) adecuado. La verdad es que la nota de reclamo primera que presentaron los representantes de la segunda lista (Sres. Ricart y Ludueña) en la Intendencia equivalía a la oposición que la Ordenanza sobre Comisiones Vecinales contempla en su artículo 6to. y de la que, forzosamente, debió el encargado de la sección correspondiente (al parecer el Secretario de Prensa) dar traslado a los integrantes de la lista observada para que hicieran su descargo. Equivocadamente los reclamantes dicen que su nota no significaba interponer el recurso legal como si su interpretación al respecto pudiera decidir el alcance de su presentación. Máxime que la nota en cuestión fué presentada dentro del plazo fijado por las disposiciones para reclamar.

Si entienden que con esa queja no interpusieron el recurso previsto les alertó sobre que la posibilidad de utilizar los mecanismos legales que ellos expresan "harán valer en su oportunidad" ya no existe, se ha desvanecido. Se acabó la oportunidad... Es que, como bien dicen, "no señalarlos en término puede traer como consecuencia la pérdida de la posibilidad de hacerlo". Y esto, ni más ni menos, es lo que les ha pasado mientras se ocupaban de señalar el error por caminos no adecuados para obtener la enmienda (aunque tengan su repercusión en el terreno político).

Entonces: es de pleno derecho señalar lo que se estima incorrecto y pedir se corrija; pero hay que pedirlo por la vía que el derecho marca.

Y el error en que incurrieron los reclamantes

fué alentado por quien sin facultades suficientes acordadas por la Ordenanza de Comisiones Vecinales) la interpretó y decidió sobre una objeción sin correr traslado a la lista observada. Así pues interpretó la Ordenanza (primera falta) decidió sobre una queja (segunda falta) y omitió imprimir a esta última el trámite legal (tercera falta).

Si quien incurrió en el proceder equivocado (el Secretario de Prensa en el caso que al mismo le esté confiada la oficina correspondiente prevista en el art. 6 de la Ordenanza) se hubiera ajustado estrictamente a sus funciones tendría que haber hecho conocer la oposición a la lista que mereció la observación para que la misma con testara (en cinco días) e hiciera su defensa. Luego el D.E. a través del Departamento Jurídico debía pronunciarse y sólo él habría podido decidir que la lista primera se ajustaba a los requisitos legales (si es que así opinara y sin aceptar ese criterio como exacto). Entonces sí, y recién entonces, cabía acudir al Concejo en apelación y ante él hubieran llegado los reclamantes con su derecho perfectamente defendido y con oportunidad para aclarar todo lo que, a su juicio, no es correcto. Ahora, insisto nuevamente, por su apresuramiento han perdido tal derecho y la posibilidad de lograr una interpretación razonable de la Ordenanza por la única vía que debieron utilizar y que dejaron de lado. ¿Es o no precipitación quejarse ante quien no corresponde e ignorar la única vía eficaz para lograr reconocimiento de derechos y evitar repetición de problemas?...

Ahora espero que la prudencia que debe orientar el proceder de todos quienes queremos que se vayan cimentando las estructuras de nuestro sistema republicano representativo federal, prime también en el D.E. cuando conteste el pedido de informes que al respecto cursó el Concejo. Tal vez no resulte fácil la explicación si conside-

ramos que tras interpretar se indebidamente la ordenanza y no darse el debido curso a la queja se ha mantenido la postura errónea por parte del D.E..

Y es curioso que la interpretación (que consideramos imprudente y errada) jamás hubiera podido ser usada como defensa por la lista de los 149, puesto que los mismos, al prepararla, utilizaron papeles de oficio (como los de uso tribunalicio) rayándolos y poniendo un número al inicio de cada renglón. El último número de la lista es el 150, (aclaro que he tenido a la vista la fotocopia de la misma que los de la lista opositora tuvieron la precaución de tomar como antecedente para su reclamo). Parece ser

que, tal vez como consecuencia de la premura en levantar firmas, alguien firmó en forma atravesada utilizando dos líneas lo que pasó inadvertido y dió por resultado que los peticionantes fueran solamente 149 a pesar de que la lista fuera preparada para 150. Vale decir: que incluso ellos consideraron, originalmente, que este último era el mínimo indispensable para formular su pedido; coincidiendo así con los que después reclamaron. Así pues, el único que disiente es el Secretario de Prensa...

En definitiva no creo que haya dudas sobre el camino que el Ejecutivo debe seguir: admitir el error. Así la cuestión quedará supeada definitivamente.

PEDIDO DE PUBLICACION

Señora
Directora de LA CIUDAD
D. Mirtha M. de Holz
Presente

De nuestra consideración:

Con referencia a la nota que bajo el título "La Ciudad en el Concejo", que firma el Sr. Hugo A. Guindón, aparecida en el N°253 de fecha 2 de Abril de 1984 en el semanario que Ud. dirige; y los al pie firmantes, miembros de la Comisión Provisoria del Barrio "Dr. Alejandro Gutiérrez" desean hacer la siguiente aclaración:

Estimamos que el punto de vista del redactor de la nota no refleja exactamente nuestra intención, al expresar que existió - por parte de los vecinos del Barrio "Dr. Alejandro Gutiérrez", apresuramiento en su presentación. Entendemos que de ninguna forma ello fué así; puesto que nunca hay apresuramiento en señalar los errores, cuando éstos se producen. Antes bien, no señalarlos en término puede traer como consecuencia la pérdida de la posibilidad de hacerlo. Y en este caso en particular, nuestra actitud no ha tenido otra finalidad que

ésa: señalar un error cometido.

Por eso es que no estamos de acuerdo en que "... los reclamantes hubieran tenido que agotar su queja siguiendo la vía administrativa ante el Dep. Ejecutivo, antes de acudir al Concejo". No estamos de acuerdo porque nosotros no estamos utilizando los mecanismos legales prescriptos por la Ordenanza 1204/84. Ello se hará en su oportunidad.

Nosotros acudimos al H. Concejo, no para que este cuerpo se expida sobre un reclamo referente a la constitución de una Comisión Vecinal; sino para que ese cuerpo tome conocimiento de los efectos de la aplicación de dicha Ordenanza. Y en lo posible trate de prevenir, en otros Barrios, problemas como el que se planteó en el nuestro; por la incorrecta aplicación de una absurda Ordenanza.

El espíritu de nuestra presentación surge claro e inequívoco del último párrafo de la nota cursada al H. Concejo el 26 de marzo del '84.

Agradeciendo v/deferencia a la presente nota, saludamos atentamente.

Daniel Ricart
Bernabé Ludueña

GREMIO DE LA CARNE

ESTA ES NUESTRA REALIDAD

El Sindicato de la Carne de Venado Tuerto, siente la necesidad de llegar a la población, para dejar constancia de la real situación que están atravesando los trabajadores del Gremio de la Carne.

Nos vemos enfrentados hoy, a problemas difíciles y apremiantes, como el grave deterioro de las condiciones laborales y salariales dentro de la industria frigorífica, y que ha llevado a nuestra familia trabajadora a padecer un estado de real angustia.

Estos problemas, tales como la crisis actual de dicha industria, con su secuela inevitable de desocupación y falta de trabajo; si bien se manifiestan ahora con toda su crudeza y magnitud, provienen en realidad como consecuencia de la política económica y social seguida durante los últimos siete años, depredadora de las riquezas de nuestro suelo, que desdeñó la producción y la industria nacional, que agredió y cercenó los mas legítimos derechos de los trabajadores y terminó dejando al país comprometido con los grandes centros del poder financiero internacional, y sumido en la mas grande y profunda crisis

de toda su historia.

Aquella política de salarios se asentó en el deleznable concepto de retacear y negar al trabajador niveles remuneratorios ponderables y justos para atender sus necesidades.

Hoy, tenemos que decir con dolor, que el convenio de los trabajadores de la Industria de la Carne, es uno de los mas bajos. Ya que existen 20.778 trabajadores entre despedidos y sujetos al régimen de la garantía horaria, que constituyen el 50% del Gremio de la Carne.

Esta es la situación a nivel nacional; pero ahora queremos situar la exposición, en uno de los frigoríficos de nuestro departamento, El Centenario; cuyos empleados pertenecen a la filial Venado Tuerto del Sindicato de la Carne:

* Esta empresa ha presentado un Concurso Preventivo, y está a la espera de lo que determine la Junta de Acreedores, que está convocada para el mes de Agosto de 1984. A raíz de este hecho, reina una gran incertidumbre entre los compañeros trabajadores, porque no saben si después de Agosto, seguirán conservando su trabajo.

* Gran parte de los obre-

ros de El Centenario, está bajo el régimen de garantía horaria; eso significa que cobran solo 140 horas mensuales establecidas convencionalmente en los casos de falta de trabajo no imputable al trabajador, partiendo de la base del jornal horario inicial de las tablas salariales vigentes para la industria; y como son una de las mas bajas, no llegan a percibir el salario mínimo vital.

* Para concurrir al lugar de trabajo deben elegir entre hacerlo en colectivo (teniendo que desembolsar \$a,12 diarios para pagar el traslado en un medio de transporte que no ofrece las mínimas seguridades mecánicas, no se tienen en cuenta las elementales normas de higiene y en muchas oportunidades pasa fuera de horario, ó hacerlo en bicicleta, teniendo que optar entre la peligrosidad de la ruta 8 o de la Avenida Santa Fe, que tiene una precaria iluminación y presenta una gran cantidad de roturas en su carpeta asfáltica). Cabe destacar, que son muy pocos los compañeros que tienen automóviles o motos, como medio de transporte, para concurrir a cumplir con sus obligaciones.

* Otro de los inconvenientes que se les ha presentado ultimamente a los trabajadores de la Carne, es que cuatro doctores de nuestra ciudad, especialistas en anestesiología, han suspendido la prestación de sus servicios a la obra social del gremio; con el consiguiente perjuicio que se le causa al afiliado, máxime teniendo en cuenta los bajos salarios que perciben.

Estos son solo algunos

de los problemas que tienen los trabajadores de la carne, pero hay muchos mas. Para tratar de darles soluciones, se ha emprendido un plan de trabajo y se ha declarado al gremio en estado de alerta y movilización. Ejerceremos nuestro auténtico derecho de petición ante las autoridades; y trataremos, con nuestro modesto aporte, de colaborar para hallar rápidamente las soluciones que la industria frigorífica necesita para salir de la crisis en que se encuentra. Pero, consideramos, que da

da la gravedad de la actual situación, es necesario la aplicación de medidas de emergencia que sean reactivantes de la actividad. El Presidente de la Nación convocó a unir esfuerzos para salir de la encrucijada en que vivimos; los trabajadores de la Carne nos sumamos a ese llamado, pero con una posición bien clara: **democracia sí, trabajo también.**

Crisólogo Maldonado
Secretario General
Luis Sacco
Sec.Asuntos Gremiales

JARDIN DE INFANTES

JARDIN DE INFANTES N°8

Programación de festejos del Jardín de Infantes N°8 en adhesión al Centenario de Venado Tuerto. Hoy: Exposición ambulante en ómnibus de transporte urbano de pasajeros. Mañana martes: Clases abiertas en Plaza San Martín. Decoración de la vidriera ubicada en calles Belgrano y 25 de Mayo con dibujos de los niños del establecimiento.

NUEVA EMPRESA
CONSTRUCTORA
DE SILOS
NECESITA
VENDEDOR LIBRE
CON EXPERIENCIA
GARANTIZAMOS ABSOLUTA
RESERVA
DIRIGIRSE A: C.C. n° 78
SUC.14 ROSARIO (STA.FE)

VENTA PARTICULAR

Soldadora a punto portátil "Valmaira" para chapista.
Soldadora eléctrica "La Oxígena" 350 amperes con accesorios.
Agujereadora de pie 25 mm. "Barbero" con motor.
Cortadora hierro universal de 2".
Cizalla 40 ctms.
Taladros eléctricos de 6 y 16 mm.
Pulidora de mano.
Cizalla de mano para chapa.

Ver y tratar
ENTRE RIOS 528 - Venado Tuerto.

NOLDY ANDUEZA

Tarjeteria en papel pergamino

nacimientos - bautismos
15 años - casamientos
BALCARCE 757 TE4125
VENADO TUERTO

CLINICA VETERINARIA
ESCUELA CANINA - SALON DE BELLEZA

TOBIA'S

Adiestramiento
Pensionado
Venta de Cachorros
Servicios
Alquiler de Guardianes

Consultorio
Cirugía
Internación
Atención a Demellito
Peluquería
Boutique Canina

Handler: Pedro Santángelo - Veterinario: Sergio Abrahan

Chacabuco 677

Venado Tuerto

PROTEJA SUS VALORES
TESOROS DE AMURAR

PARA LA OFICINA,
EL HOGAR, EL DEPARTAMENTO.

VEALOS EN

SAN MARTIN 540 - TEL. 1956
2600 VENADO TUERTO

CARRARO HNOS

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS

olivetti

SE VENDEN

4 yeguarizos
2 de silla
2 de pecho
Garantidos
tratar
Moreno 1981
Venado Tuerto